



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1996.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,

SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del 16 de diciembre del corriente año y por el término de 6 (seis) meses, en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 1279/79, a la oficial mayor -interina- de la Morgue Judicial, doctora María Inés Baigorri al Juzgado Federal de La Rioja.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NACIONAL DE LA ARGENTINA
NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

MAR